

cies como tambien en las demas partes que conduran
al intento sin dejarlo de hacer en la Camizena

En mismo se hizo presente un memorial
que con fecha veinte y dos del Corricute presente
D. Fernando Perez y Peres de Tudela diciendo que
en estos años antecederes prosuro aumentarse de este
pueblo su naturaliza por evadise alas percurionde
que usfia el y su familia por las Justicias de dho
años y por que no le acomodaban seguir las ideas de los
que amaban la malbita Constitucion y que ahora supue-
to se habia acabado aquel tiempo y que en el dia el go-
bierno no seguia otra senda que la que emanaba de la
legitima potestad del Rey N. Señor y que esta la
administraban sus mas amantes y que le profesaban
la mas pura adhesion; determinaba el bolverse a ha-
bitar en esta villa con morada en sus propias Casas
por el que concluia suplicando a este Ayuntamiento
lo tubiere o hoy en adelante por uno de los vecinos
de esta villa; y entrado este Ayuntamiento recibio
el susodicho por tal vecino y acordo que en lo subseivo
se tenga por tal. En estos terminos se concluyo este
Acuerdo que firmaran dho señores con el citado Perez por
quedar entendido su admision o que Certifico-

Matthias Thomas Luis Menarquez Juan Jimenez
E. Pannagor Martin Zapata
Juan Canzales Fran Beltran Juan Bernal
Torez Gines Perez Juan Arzabal y
de Tudela Villagrand
Fernando Perez

